

ANUNCIO RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 321/2009 DE 18 DE JUNIO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la contratación, en régimen de personal laboral temporal a tiempo parcial, de una plaza de Archivero/a del Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 220/2009 de fecha 6 de mayo, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos, que es considerada como definitiva al no haber ningún aspirante excluido:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>DNI</u>
M ^a Lourdes de la Cruz Palomino.....	70333991Z
Araceli García Vidales.....	03867066F
José Luis Martín Rodríguez.....	03900116Y
Jaime Lorente Pulgar.....	03906576A
Daniel del Cerro Santiago.....	50473343G
Ana Belén Martín Padilla.....	03856982C
Jorge Arévalo Olmedilla.....	03875597M
M ^a Elena Peñas Aguilar.....	01816962P
Gabriel Salinero Gervasio.....	03888971Q
M ^a de la Nueva Yuste Blázquez.....	07218983L
Rocío Flores Bautista.....	03836592P
Marta Rodríguez Rubio.....	03890008H
Eva Martín de la Cruz.....	03881762Y
M ^a Elena Pérez González.....	03902383L

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno

SEGUNDO. Vistas las propuestas de los Organismos públicos a los que se les solicito el nombramiento de personal para la composición del Tribunal, designar como miembros del Tribunal que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidente: D. Iván Moreno Puerto
- Suplente: D. Felipe Moya López
- Vocal: D. Francisco José Gallo León
- Suplente: D. Daniel Mateos Ruiz
- Vocal: D. Pedro Cobo Martínez
- Suplente: D^a. Rosa Morán Robledillo
- Vocal: D^a. Elena María Cristina Cedillo Tardío
- Suplente: D. David Fraile Álvarez
- Secretario: D^a. M^a Julia Cuevas Llorente
- Suplente: D^a. Rosa Isabel García Valero.

TERCERO. Comunicar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. La realización del ejercicio correspondiente a la fase oposición se celebrará el día 1 de julio de 2009, a las 09.00 horas, en la biblioteca municipal sita en la Calle Tirso de Molina, 3, de esta localidad, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra a los efectos oportunos.

En Cabañas de la Sagra, a dieciocho de junio de 2009.

El Alcalde,